

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
RESOLUCION N° 983 / 2021

VIEDMA, 29 de diciembre del año 2021

Visto: el expediente N° CRH21-8 caratulado: "Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA)", y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nro. 688/2021-STJ, Artículo 1° (fs. 37), se llamó a Concurso Público Externo de Títulos, Antecedentes y Oposición- cfme. Ley Orgánica Nro. 5190, Acordada Nro. 040/2020 STJ y "Reglamento Judicial"- para la designación por el término de dos años, de (1) cargo de Profesional Técnico/a Contable, con categoría salarialmente equiparada a Jefe de Despacho, dependiente funcional y jerárquicamente de el/la Coordinador/ra de la Oficina de Tramitación Integral (OTICCA), con asiento en la ciudad de General Roca.

Que cumplimentados los procesos de evaluación de Títulos, Antecedentes y Oposición y, las Entrevistas Personales con el Jurado Examinador, han sido difundidas las notas finales del concurso, a los fines de la aplicabilidad de las pautas previstas en el Artículo 14° del Reglamento Judicial.

Que el Tribunal Examinador estatuido en el marco del presente concurso ha tomado debida intervención y resolución respecto de las presentaciones interpuestas en tiempo y forma, en tanto, las notas finales publicadas se encuentran firmes.

Que corresponde aprobar, conforme los parámetros establecidos en la Resolución Nro. 688/2021-STJ, el Orden de Mérito respectivo.

Que la presente Resolución se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso b) del Artículo 3° de la Acordada N° 013/2015-STJ.

Por ello;

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Orden de Mérito resultante del Concurso Público Externo de Títulos, Antecedentes y Oposición- cfme. Ley Orgánica Nro. 5190, Acordada Nro. 040/2020 STJ y "Reglamento Judicial"- para la designación por el término de dos años, de (1) cargo de Profesional Técnico/a Contable, con categoría salarialmente equiparada a Jefe de

Despacho, dependiente funcional y jerárquicamente de el/la Coordinador/ra de la Oficina de Tramitación Integral (OTICCA), con asiento en la ciudad de General Roca, que como Anexo I, forma parte de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.

**APCARIAN
Ricardo
Alfredo**

Firmado digitalmente
por APCARIAN Ricardo
Alfredo
Fecha: 2021.12.29
13:27:25 -03'00'

Anexo I Resolución Nro. 983 / 2021-STJ Orden de Mérito

Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición - Profesional Técnico Contable -
OTICCA - localidad de General Roca

Orden Nro.	Apellido	Nombres	DNI	Puntaje Final
1	VALENZUELA	MARÍA BELÉN	32246888	88
2	SANDOVAL	FACUNDO DANIEL	31532960	82
3	CARRERA	TANIA GISELA	33307625	79
4	KLOC	JUAN JOSE	35662959	73
5	MEDINA	PAOLA BELÉN	36343931	72
6	GIORGIANNI	FEDERICO ALEJANDRO	31796407	70